

¿Argumentación teológica con un dejo abortista? Nota sobre un pasaje del *Contra los Macedonios* de Gregorio de Nisa

Theological Argumentation with an “Aftertaste” Abortionist? Note on a Passage of *Against Macedonians* of Gregory of Nyssa

Alberto C. Capboscq
albertosdb@gmail.com

Resumen: Propongo una lectura de un pasaje curioso de Gregorio de Nisa en su tratado *Contra los Macedonios* en consonancia con el pensamiento más amplio del autor, para evitar una posible mala interpretación.

Palabras clave: Gregorio de Nisa, aborto, *Contra los Macedonios*

Abstract: I propose a reading of a curious passage from Gregorio de Nisa in his treatise *Against Macedonians* in line with the author's broader thought, to avoid a possible misinterpretation.

Keywords: Gregory of Nyssa, Abortion, *Against Macedonians*

Recibido: 13 de marzo de 2020

Aceptado: 19 de junio de 2020

En un breve escrito polémico de Gregorio de Nisa († ca. 394) contra la herejía pneumatómaca hay un pasaje que, leído sin mayor cuidado, podría despertar suspicacias acerca de la valoración de la vida humana desde su concepción.

Esto resulta muy curioso, ante todo, porque es bien sabido que, en términos generales, la tradición cristiana se opuso claramente al aborto desde sus comienzos y los testimonios escritos conservados son por demás contundentes. Así sentencia, por ejemplo, un trabajo de estudiosos del tema en el amplio marco de toda la Antigüedad Tardía: “textos lacónicos, cuyo laconismo no puede sino remitir a una enseñanza común, como también a convenciones compartidas desde largo tiempo” (Berbard y otros, 1989, p. 193).¹

¹ Cf. además Sesboüé, 1973; Honings, 1991; Alby, 2009; Laarman, 2004, pp. 285–286; Pouderon, 2007a y Pouderon, 2007b.

Asimismo se sabe que este Padre de la Iglesia, anclado en dicha corriente creyente, busca claramente tomar distancia de dos posturas extremas (de hondas raíces paganas) acerca del tema tan debatido en su época: la animación del embrión humano. En efecto, no comparte la visión de la preexistencia de las almas, asociada a la figura de Orígenes, oponiéndose a ella sin mayor originalidad, sino siguiendo los planteos ya presentados por el mismo Clemente Alejandrino. Pero de igual modo toma distancia de la teoría de la animación posterior del ser humano, vinculada al pensador anti-origenista Metodio de Olimpo. En el rechazo de esta última posición el obispo de Nisa se inspira en una Antropología creyente, fuertemente unitaria, destacando la coexistencia y simultaneidad de alma y cuerpo desde su origen, en el marco de una Teología de la creación, que articula el aspecto dinámico de las naturalezas hechas por Dios. Efectivamente, el pensador de Capadocia enfatiza la comprensión del ser humano como un todo que implica diferentes dimensiones que, constituidas por el único Creador, se desarrollan por lo mismo desde su inicio de manera conjunta. Lo que se advierte, por caso, en el siguiente pasaje:

Si se concediese, pues, que el alma vive en cierto estado propio ya antes de los cuerpos, sería totalmente necesario considerar que tienen vigor aquellas invenciones de doctrinas absurdas de los que hacen inhabitar las almas en los cuerpos a causa de la malicia. Pero, en realidad, nadie de los que piensan bien supondría que la generación de las almas llega más tarde o es más reciente que la modelación de los cuerpos, siendo evidente a todos que ninguno de los seres inanimados tiene en sí mismo la capacidad de movimiento y de crecimiento, pero respecto de los que se nutren en el útero el crecimiento ni el movimiento local es dudoso. En efecto, resta estimar que uno solo y el mismo es el principio de la constitución del alma y también del cuerpo. (*Sobre el alma y la resurrección* PG 46,125AB).²

Por todo esto resulta muy curioso el pasaje de su texto sobre la herejía contra el Espíritu Santo, que quiero considerar brevemente aquí en orden a aportar algunos elementos para su adecuada lectura.

Discutiendo el planteo erróneo de los Macedonianos respecto de la Tercera Persona de la Trinidad, Gregorio de Nisa compone un breve escrito

² Cf. Ramelli (2007), pp. 476–478.

polémico: *Contra los Macedonianos*.³ El pasaje en cuestión se ubica en el momento de la argumentación en que el autor busca enfatizar la confesión (y la correspondiente adoración y alabanza) de la Trinidad como lo propio de la fe cristiana que, por lo mismo, no puede admitir la opinión común de quienes consideran que el Espíritu no es de naturaleza divina sino creada. Entonces, según el Padre Capadocio, la fe cristiana supone la integridad de la concepción trinitaria: no sólo la confesión del Dios uno, propia también de los judíos, ni tampoco cierta referencia a Cristo, que se da asimismo entre otros grupos creyentes, como por caso los Maniqueos.⁴ Si la fe en el Dios uno y en Jesucristo están presentes en la confesión cristiana, la misma sólo es plenamente tal, si expresa también ese componente originario suyo, esto es el reconocimiento (y su correspondiente expresión orante) del Espíritu Santo. Efectivamente, es allí que se advierte el despliegue pleno del contenido del mensaje revelado (Escrituras y fe de los Padres):⁵ sólo la confesión de fe y la alabanza de la Trinidad, es decir del Padre y del Hijo y también del Espíritu Santo, merecen el nombre de “fe cristiana”, porque únicamente eso manifiesta por completo el contenido de la realidad revelada. En ese marco es que señala:

Pero si alguien desechase esta expresión y el pensamiento que se manifiesta junto con el nombre de la divinidad, pero dijese lo que para destrucción de la grandeza del Espíritu circula entre la mayoría, que de ninguna manera pertenece a los que hacen sino a las cosas hechas, y que no se debe considerar que es de naturaleza divina sino de la creada, responderemos con este argumento: que no aprendimos a contar entre los cristianos a los que sostienen eso. Pues como nadie designaría como ser humano al embrión que no llega a término, sino como lo que puede (si precisamente es llevado a término) progresar hasta la generación de un ser humano — pero mientras esté en lo incompleto es otra cosa y no un ser humano —, así quien no acogió a través de todo el misterio la verdadera conformación de la piedad, la Palabra no lo conoce como cristiano. Pues es posible también escuchar de los judíos que confiesan a Dios y también al Dios nuestro; también el Señor está de acuerdo con ellos en el Evangelio, en que no consideran a otro Dios más que al Padre del Unigénito: “Al

³ Texto crítico cf. Müller, 1958, pp. 87–115; acerca de la obra en general cf. Drecoll, 2006 y Maspero, 2011.

⁴ Cf. Moreschini (1992), p. 556 nota 35.

⁵ Cf. Müller, 1958, pp. 89,19; 90,19–22; 92,10–12.

que ustedes dicen — afirma —: «Es nuestro Dios»” (cf. Jn 8,54). En efecto, ¿acaso hay que llamar cristianos a los judíos que confiesen venerar al que nosotros adoramos? Sé que también los Maniqueos hacen circular el nombre de Cristo. ¿Qué, entonces? Puesto que para ellos es venerable el nombre que nosotros adoramos, ¿por eso los contaremos también a ellos entre los cristianos? (*Contra los Macedonianos*, en Müller, 1958, p. 110).⁶

Para Gregorio el argumento resulta pertinente, pues en su visión de la creación, la naturaleza de las cosas creadas implica también, desde el principio, las virtualidades que se despliegan ulteriormente, en su momento, según el orden dado también por Dios en la misma naturaleza de dichas realidades, tal como el autor lo destaca claramente para el ser humano, cuando trata en detalle el tema. En efecto, en su tratado *Sobre la creación del hombre* precisa:

Así como precisamente afirmamos que en el trigo, o en alguna otra semilla, está contenida en potencia toda la forma de la espiga: las hojas, la caña, los tallos de en medio, el fruto, las barbas de la espiga, y no afirmamos que nada de tales cosas existe en razón de la naturaleza antes o precede a la naturaleza de la semilla, sino que por cierto orden natural se manifiesta la potencia que está en la semilla — pero no que otra naturaleza se introduce en ella —, según la misma razón tenemos por asumido que también la semilla humana ya en su primer punto de partida de su constitución tiene sembrada también la potencia de esa naturaleza: el desplegarse y también manifestarse a través de cierta secuencia natural, avanzando hacia lo completo, no recibiendo algo de afuera como recurso para su realización, sino conduciéndose a sí misma hacia lo completo a través de una concatenación. De modo que no se dice que sea verdad ni que el alma es antes que el cuerpo, ni que existe el cuerpo sin el alma, sino que hay un único principio de ambos (*Sobre la creación del hombre* 29, PG 44,236AB).⁷

Una idea similar había expresado ya Tertuliano, pero con su concisión característica, diciendo: “Es un ser humano también lo que va a de serlo; también todo fruto está ya en la semilla” (*Tertuliano, Apologético* 9,8).⁸

⁶ Cf. Canévet (1992), pp. 690–691.

⁷ Cf. Canévet (1992), pp. 691–694; Stéphanou (1932), pp. 305–306.

⁸ “*Homo est et qui est futurus; etiam fructus omnis iam in semine est*”; cf. Dekkers (1954), p. 103; también Georges (2011), pp. 175–176.

También en su obra *Discurso catequístico*, Gregorio de Nisa argumenta de una forma comparable a la empleada en el pasaje de *Contra los Macedonianos* considerado en la presente nota. Pues al buscar allí ilustrar la relación de continuidad y discontinuidad entre la vida nueva de la resurrección y su forma incoada en el Bautismo, precisa:

Ciertamente nos era necesario adiestrar de antemano en el agua [del Bautismo] la gracia de la resurrección, de modo que supiéramos que nos es tan fácil ser bautizados en el agua como también el emerger de nuevo desde la muerte. Pero precisamente como en los sucesos de la vida, algunos de ellos son principales y sin ellos no se lleva a cabo rectamente lo que sucede. Sin embargo, si se examina el principio en relación con su término, el principio parecerá como nada comparado con el final; pues ¿qué tiene de igual un ser humano con [el germen] depositado para la constitución del ser vivo?, no obstante, si esto no se diese, aquél no llegaría a ser. Así también, lo que es por naturaleza mayor según la gran resurrección tiene su principio y su causa allí [en el Bautismo], pues no es posible que aquello llegue a ser, si no lo precede esto. (*Discurso catequístico* 35,12).⁹

Mirada desde este horizonte más amplio, creo que resulta clara entonces la argumentación de Gregorio de Nisa en el pasaje del *Contra los Macedonianos* en cuestión. En efecto, a mi juicio, lo que el autor busca destacar es, en primer lugar, que a la naturaleza divina pertenecen las tres Personas trinitarias:

Pues el pensamiento pío es de este modo: ni el Padre se comprende alguna vez sin el Hijo, ni el Hijo se capta fuera del Santo Espíritu... Efectivamente, en consecuencia, se reconocen siempre conjuntamente el Padre y el Hijo y el Espíritu Santo, unos con otros en perfecta Trinidad, también antes de toda creación y antes de todos los siglos y antes de todo pensamiento que se pueda captar: siempre es el Padre, y en el Padre el Hijo, y con el Hijo el Espíritu Santo (*Contra los Macedonianos*, en Müller, 1958, p. 98-99).

⁹ Cf. Mühlenberg (1996), p. 90,13-91,3; Winling (2000), p. 310; Barbel (1971), p. 189 nota 301.

Asimismo, procura destacar que, evidentemente, la explicitación en la confesión y adoración del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo es la forma plena de expresión, que el contexto herético de la época reclama, pues en ella se expresa todo lo concernido en la fe en el Dios cristiano. Precisamente, el punto destacado al comienzo del texto que nos ocupa es la formulación explícita que manifiesta lo concernido en la designación propiamente cristiana de la divinidad, en efecto dice allí: "... si alguien desechase esta expresión y el sentido que se manifiesta junto con el nombre de la divinidad..." (*Contra los Macedonios*, en Müller, 1958, p. 101).

Y, por ello mismo, el autor estima que cabe la analogía con lo pertinente a la naturaleza humana: también ésta se advierte claramente en su despliegue pleno, esto es, cuando se manifiesta el ser humano "completo", que ya ciertamente está "contenido" desde el principio en el embrión.

Referencias

- Alby, J.C. (2009). El aborto en la literatura cristiana primitiva, pp. 63–84. Herrera J.J. (ed.). *A diez años de la Encíclica Fides et ratio. Actas de las IV Jornadas de Estudio sobre el Pensamiento Patrístico y Medieval (Tucumán, 18–20 de septiembre de 2008)*. San Miguel de Tucumán: UNSTA.
- Barbel, J. (1971). *Gregor von Nyssa, Die große katechetische Rede – Oratio catechetica magna* (Bibliothek der griechischen Literatur 1), Stuttgart. Anton Hiersemann.
- Bernard, Ch., Deleury, É., Dion, F. y Gaudette, P. (1989). Le statut de l'embryon humain dans l'Antiquité gréco-romaine. *Laval théologique et philosophique* 42, pp. 179–195.
- Canévet, M. (1992). L'humanité de l'embryon selon Grégoire de Nysse. *Nouvelle Revue Théologique* 114, pp. 678–695.
- Dekkers, E. (1954). III. Q. S. Fl. Tertulliani, Apologeticum. *Corpus Christianorum Series Latina I. Tertulliani Opera Pars I. Opera Catholica. Adversus Marcionem*. Turnholt: Brepols.
- Drecoll, V. H. (2006). *Adversus Macedonios, De spiritu sancto*, pp. 572–576. Mateo-Seco L. F. y Maspero G. (eds.). *Diccionario de San Gregorio de Nisa*. Burgos: Monte Carmelo.
- Georges, T. (2011). *Tertullian Apologeticum*. Kommentar zu frühchristlichen Apologeten 11. Friburgo de Brisgovia: Herder.
- Honings, B. (1991). Aborto, pp. 6–7. Di Bernardino A. (ed.). *Diccionario Patrístico y de la Antigüedad Cristiana I*. Salamanca: Sígueme.

- Laarman, M. (2004). Abtreibung in der Antike. Aspekte einer Thematisierung im altsprachlichen Unterricht. *Forum Classicum. Zeitschrift für die Fächer Latein und Griechisch an Schulen und Gymnasien* 47, pp. 282–288.
- Maspero, G. (2011) The Fire, The Kingdom and the Glory: The Creator Sirit and the Intra-Trinitarian Procession in the Adversus Macedonianos of Gregory of Nyssa, pp. 229–276. Drecoll, V. H. y Berghaus, M. (eds.). *Gregory of Nyssa: The Minor Treatises on Trinitarian Theology and Apollinarianism. Proceedings of the 11th International Colloquium on Gregory of Nyssa (Tübingen, 17–20 September 2008)* (Supplements to *vigiliae Christianae* 106). Leiden–Boston: Brill.
- Moreschini, C. (1992). *Opere di Gregorio di Nissa* (Classici della religione). Turín: Unione Topografico-Editrice Torinese.
- Mühlenberg, E. (1996). Gregorii Nysseni, Oratio Catechetica. Opera dogmatica minora, pars IV. *Gregorii Nysseni Opera III, IV*. Leiden: Brill.
- Müller, F. (1958). *Gregorii Nysseni Opera Dogmatica Minora Pars I*. Leiden: Brill.
- Pouderon, B. (2007a). L'interdiction de l'avortement dans les premiers siècles de l'Église. *Revue d'histoire et de philosophie religieuses* 87, pp. 55–73.
- Pouderon, B. (2007b). Tu ne tueras pas (l'enfant dans le ventre). Recherche sur la condamnation de la contraception come homicide dans les premiers siècles de l'Église. *Recherches de science religieuse* 81, pp. 229–248.
- Ramelli, I. (2007). *Gregorio di Nissa, Sull'anima e la resurrezione, Testo greco a fronte* (Bompiani. Il pensiero occidentale). Milán: Bompiani.
- Sesboüé, B. (1973). Les chrétiennes devant l'avortement d'après le témoignage des Pères. *Études* 339, pp. 262–282.
- Stéphanou, E. (1932). La coexistence initiale du corps et de l'âme dans l'homme d'après saint Grégoire de Nysse et saint Maxime l'Homologue. *Échos d'Orient* 167, pp. 304–315.
- Winling, R. (2000). Grégoire de Nysse, Discours Catéchétique. *Sources Chrétiennes* 45. Paris: Du Cerf.

